

(NUMERO 3185.—SU PRECIO 6 CUARTOS.)

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 20 DE ABRIL DE 1825.

SANTA INES, VIRGEN.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. y 22', y se oculta á las 6 h. y 38'

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER

<i>Épocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana.	29, 9, 04	64 5	N.	Claro.
A las 12 del día.....	29, 8, 96	65. 0	id.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 8, 46.	64 5	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BARRIA.

1.^a Altamar á las 3 h. 5' mad. 2.^a Altamar á las 3 h. 22' tard.
1.^a Bajamar á las 9 h. 14' mañ. 2.^a Bajamar á las 9 h. 30' noch.

Paris 31 de Marzo.

Nunca se ha cultivado en Inglaterra con mas ardor que ahora el arte ameno del pugilato. Los apasionados mas escrupulosos de esta especie de ejercicio han podido saciar sus deseos en los numerosos combates que se han visto últimamente en Lóndres. Nos contentaremos con someter al examen de nuestros lectores una arenga bastante estraña, y nos parece que descubrirán sin gran trabajo en la elocuencia de los atletas modernos algun nuevo rasgo de semejanza con los heroes de Homero. He aqui el hecho.

El boxador Langan, despues de media hora de desafio, en el cual manifestó que poseia toda la ciencia y el valor que se puede esperar del mas diestro camorrista, subió de nuevo al teatro y dirigió las palabras siguientes á los espectadores, que le correspondieron con los mas vivos aplausos: „ Señores: apesar del nombre de irlandes, del cual me honraré siempre, pido que se me admita á lidiar por el

título de campeón de la Inglaterra, y tengo bastante confianza en la generosidad de los habitantes de este país para creer que no me envidiarán una dicha tan grande, si llegare á merecer esta distinción gloriosa; mientras tanto que mis piernas puedan sostenerme daré batalla sobre batalla. ... Señores: dicen que pido una suma excesiva, y que debería pelear por menos de 300 libras esterlinas (7500 francos): acuerdense vmds. que no siendo todavía conocido en este país, y habiendo desafiado á Sprig en Manchester, me obligaron á depositar igual suma, que entonces era muy superior á mis medios. Cuando despues de haber sido vencido, quise desafiarle segunda vez, me ví en la precision de buscar 500 libras con el mismo objeto, de las cuales la mayor parte eran mías. Pero yo conocia demasiado bien la importancia de mi empresa para quejarme de las condiciones que se me imponian, y ahora que vuelvo á aparecer con mejores auspicios, no creo que sea ningun desconcierto querer que se depositen por una y otra parte las consabidas 300 libras esterlinas. Por este dinero ó por otro mas considerable, estoy pronto á pelear con cualquiera que se presente. (Grandes aplausos). Antes de separarme de vmds. permitanme que les tribute las mas espresivas gracias por la acogida lisonjera que he encontrado en todo este país. Seria menester que yo fuese el mas ingrato de los hombres si la olvidase en mi vida."

Otro contrincante llamado James Ward subió entonces al teatro y dijo que estaba pronto á lidiar con Langan por 200 libras esterlinas; pero este rehusó el duelo, alegando que la magnitud del honor á que aspiraba no le permitia hacer el menor movimiento por una cantidad tan corta. Si vmd. no quiere moverse, replicó Ward, no importa nada, depositaremos la mitad de la suma y yo desempeñaré únicamente la parte que me toca. El intrepido Langan no estaba aquella mañana de humor condescendiente, y tampoco admitió esta proposicion.

—El arte litografico ha sido aplicado en Persia á un objeto importante, á saber, á la impresion de obras. El Gulistan de Sadí, conocido en Europa solo por algunos retazos que se han traducido, ha sido litografiado enteramente. Se dice que el Rey de Persia, que anima y cultiva él mismo las letras humanas, ha mandado que se traduzcan diversas obras.

Real orden comunicada al Sr. D. Antonio Gomez Calderon, mandando formar una junta de arreglo de sueldos y de reforma de gastos.

Deseando el Rey N. S. que se establezca un plan fundamental en los sueldos de todas las carreras del Estado con proporcion á su rango é importancia y con relacion á los empleos de cada una, conforme á las bases y principios sentados en la copia de la esposicion hecha á

S. M. sobre este punto, que adjunta acompaño, y con el fin tambien de que se proponga la reforma de todos los gastos del Estado; se ha servido S. M. mandar que se forme una junta denominada de arreglo de sueldos y de reforma de gastos; compuesta de las personas siguientes:

Por el ministerio de Estado D. Antonio Gomez Calderon, del consejo de Estado, para presidente, y D. Joaquin de Anduaga.

Por el de Gracia y Justicia D. Francisco Marin, del Consejo Real y de la Cámara; D. Francisco Javier Caro, del Consejo supremo de Indias.

Por el de Guerra el teniente general marques de la Reunion de Nueva-España; el mariscal de Campo D. Pedro Bailin; el coronel D. Francisco Hubert.

Por el de Marina D. Agustin Perales, Intendente de marina del departamento de Cartagena; D. Ramon Ortiz Otañez, capitan de navío.

Por el de Hacienda D. Jacobo Maria de Parga, del supremo Consejo de este ramo; D. Francisco Antonio Gongora, director general de Rentas; D. José Lopez Juana Pinilla, contador general de Valores.

Asimismo ha tenido á bien S. M. nombrar para secretario con voto á D. Luis Armero, teniente coronel y secretario del Rey con ejercicio de decretos.

Las sesiones deberan celebrarse en casa de V. E. como presidente. Quiere S. M. que en el desempeño de esta comision se encargue á V. E. el mayor zelo y la brevedad que sea compatible con la magnitud é importancia de sus objetos. Que la junta esté autorizada para pedir directamente las noticias necesarias á todas las autoridades y cuerpos directivos de la corte, y que al efecto se les pasen las órdenes convenientes. Que los gastos de escritorio, si los hubiese, se paguen por la tesoreria general, abonandose con cuenta documentada, que presentará el secretario á la contaduria general de Distribucion. Y últimamente que si para el servicio de la junta se necesita algun portero ó mozo de oficio, se facilite por el Sr. resorero general alguno de los cesantes que haya, y en su defecto lo podrá ser un individuo del resguardo de á pie de la provincia de Madrid. De Real orden &c. Madrid 2 de Abril de 1825. = Luis Lopez Ballesteros.

CONSULADO.

Por disposicion del Real tribunal del Consulado de comercio de esta plaza debe celebrarse á su presencia á las once de la mañana del proximo Jueves 21 del corriente, junta de acreedores á D. Juan Pedro Irigoyen, á fin de que se instruyan del estado formado y producido por los sindicatos, y acuerden en su vista lo mas conforme. Y se hace notorio para

que los que lo sean concurren al acto por sí ó legítimos representantes
Cádiz 19 de Abril de 1825. = Juan de Fuentes.

En virtud de providencia del Sr. gobernador militar interino de esta plaza se subasta por término de nueve días contados desde esta fecha, un armazon de tienda zapatería con sus cristales, un mostrador, un ciervo de cristales de patio, dos pares de puertas de cristales, dos guardaropas, una mesa de pino, seis sillas de Holanda, treinta pares de zapatos de hombre, dos pares de botas y un par de medias botas. Quien quisiere hacer postura acuda á la escribanía mayor de guerra, calle Ancha, num. 137, donde se le admitirá la que hiciere y podrá instruirse del pormenor de los aprecio; en la inteligencia de que el remate se ha de celebrar á las doce del día 27 del corriente mes en la casa del Sr. Asesor interino de guerra. Cádiz 16 de Abril de 1825. = José Rodríguez Pelaez.

AVISOS.

Quien se hubiere hallado un legajito de papeles atado con un hilo, que contiene varias listas de estancia de hospital, del presidio correccional, que se perdieron desde los pabellones de la Bomba, plazuela de la Cruz de la verdad, calle de la Bomba, de los tres Hornos, la Torre, de Santa Ines, de San José, Sanja, parte de la de San Miguel, de la Novena, de Comedias á la del café del Correo, lo entregará en la oficina de este periodico ó en la calle de los Doblones, num. 34, donde darán el correspondiente hallazgo.

Se traspasa la confitería de las esquinas de Porriños, de la viuda de D. Francisco Rusca, por su aprecio: en la misma casa darán razon.

Se alquila una casa principal con almacenes en la calle del Ayre, num. 175: darán razon en la calle de la Verónica, num. 153.

Barajas de abecedario para niños, en las que se hallan estampadas por un lado todas las letras mayúsculas y minúsculas y los números, y por el otro varios niños jugando. Se hallan de venta en la tienda de cartones calle Ancha, num. 131.

Maria Galan, de edad de 22 años y un mes de parida busca casa para criar: vive en el barrio de la Viña, calle de Sta. Catalina, n. 29.

TEATRO. = La esclava en Bagdad (ópera en dos actos, música del maestro Paccini, intermediada del zorongo, y desempeñada por las S as. Ercolina Bressa y Francisca Hermosilla, y por los Sres. Francisco de Paula Dominguez, Luis Devezzi, Luis Martinelli, Pedro Alcantara y Rafael Arroyo.) = A las 7½.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.